

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38404 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

ANUNCIA

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección I declaración de concurso 873/09-d referente al concursado Construcciones y Restauraciones Son Amengual, S.L., con CIF B57017519, y con domicilio en C/ Piugvert, n.º 23, de Felanitx, se ha dictado resolución de fecha 25 de mayo de 2017 abriendo la fase de liquidación del presente procedimiento y nombrando Administrador concursal a don Antonio Joaquin Almendros Ruiz.

2.-Que el día 13 de junio de 2017 ha aceptado el cargo la administración concursal: Don Antonio Joaquin Almendros Ruiz, con domicilio profesional en Avenida Alejandro Rosello, n.º 23, 3.º, 1.º, 07002 Palma, número de teléfono 971 723 31 y FAX 971 723 975 y correo electrónico a.almendros@roderickabogados.com.

Palma de Mallorca, 14 de junio de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170047863-1